

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la  
Empresa:

**GUACAMAYA OIL SERVICES SAS**

No. de contrato /  
Orden de Servicio

**3014831/VRO-VPI-  
082020-4750-1**



### Descripción de la actividad a desarrollar

**Objeto:**

SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SUBSUELO PARA LAS OPERACIONES DE ECOPETROL S.A. EN LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA – VRO

**Descripción general de actividades:**

INYECCIÓN DE ACUA UBH CON MOTOR ELÉCTRICO EN POZO CHICHIMENE 12A

**Tiempo de ejecución:**

1 (UN) MES

**Fecha estimada de inicio:**

9 DE MAYO DEL 2021

**Ubicación de los trabajos:**

Chichimene –Municipio de Acacias, Meta

**Canales de atención del contratista:**

[oscar.gomez@guacamaya oils.com](mailto:oscar.gomez@guacamaya oils.com)  
[guimel.tovar@guacamaya oils.com](mailto:guimel.tovar@guacamaya oils.com)  
[erick.cruz@guacamaya oils.com](mailto:erick.cruz@guacamaya oils.com)

**Administrador de Ecopetrol**

GUSTAVO ADOLFO RHENALS P.  
[gustavo.rhenals@ecopetrol.com.co](mailto:gustavo.rhenals@ecopetrol.com.co)


**Interventor de Ecopetrol**

ZHULLY ALEXANDRA ORTIZ M.  
[Zhully.Ortiz@ecopetrol.com.co](mailto:Zhully.Ortiz@ecopetrol.com.co)

*“La información acá publicada, fue suministrada por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*



# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Alquiler de baño portátil	UND	1	0	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> Empresas legalmente constituida y habilitadas, Convenio con la empresa que dispone los residuos contaminados, protocolos Covid. <b>Requisito de experiencia:</b> La empresa debe acreditar experiencia en alquiler de baños portátiles y procedimiento de la disposición de residuos</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC</li> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> Se requiere verificar estándares de calidad en los procedimientos de Mantenimiento semanal a los baños y recolección de residuos en pozo</li> <li>- <b>Otros requisitos:</b> No Aplica</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b> El servicio debe incluir Mantenimiento semanal, limpieza cada 2 días y recolección de residuos en pozo</p>			

*“La información acá publicada, fue suministrada por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Alimentación	UND	1	0	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de de salud, cursos de manipulación de alimentos, licencia sanitaria, certificados de fumigación, protocolos Covid.</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> La empresa debe acreditar experiencia en suministro de alimentos por 3 años</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</li> <li>- <b>Requisitos tecnicos y de capacidad:</b> Se requiere verificar estándares de calidad en sus procesos</li> <li>- <b>Otros requisitos:</b> No Aplica</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b> Servicio de restaurante requerido para Suministro de alimentación diaria al personal GOS.</p>			
	Camioneta	UND	1	0	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b> NO APLICA</li> </ul>			

*“La información acá publicada, fue suministrada por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*



## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</li> <li>- <b>Requisitos tecnicos y de capacidad:</b> Se requiere verificar estándares vehículos, conductor</li> <li>- <b>Otros requisitos:</b> No Aplica</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b>          Camioneta 4x4 con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar para servicio turno 12 horas / 24 horas doble cabina, combustión a Diesel, mínimo modelo 2016, Servicio mensualizado y todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes). Con el fin de dar apoyo en la operación para Cambios de turnos, transporte de alimentación al pozo, consumibles y disponibilidad en locación ante cualquier eventualidad)</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

*“La información acá publicada, fue suministrada por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Combustible	UND	1	0	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> Empresas legalmente constituida y habilitada por el Ministerio de Minas</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> La empresa debe acreditar experiencia</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Certificado de Sistema de Seguridad</li> <li>- <b>Requisitos tecnicos y de capacidad:</b> La empresa debe contar con resolución del Ministerio de Minas, surtidores calibrados.</li> <li>- <b>Otros requisitos:</b> No Aplica</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b> Suministro de Combustible para los vehículos asignados por GOS.</p>			
	Brazo Artículado	Vehículo	1	0	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> La empresa debe acreditar experiencia en transporte</li> </ul>			

*“La información acá publicada, fue suministrada por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>empresarial o corporativo así</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC</li> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> Se requiere verificar estándares vehículos, conductor</li> <li>- <b>Otros requisitos:</b> No Aplica</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b> Brazo articulado con capacidad de carga 10 Toneladas, certificado ante una compañía competente, avalado por Ecopetrol y exigencias de GOS. Para el descargue de equipos y accesorios-reubicación de equipos en pozo.</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	60 días después de radicada la factura
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	<p style="text-align: center;"><b>Facturación Electrónica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>gosfacturas@guacamayoils.com</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Lugar, días y horario para radicar facturas físicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Base GOS Neiva: Carrera 7P No. 25-51 contiguo al Club los Lagos (Neiva-Huila).</li> <li>Días: Lunes a Viernes (días hábiles).</li> <li>Horario: De 8:00 am a 11:00 am y 2:30 pm a 4:00 pm.</li> </ul>

*“La información acá publicada, fue suministrada por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Proceso de radicación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La factura debe tener en su contenido el municipio donde se prestó el servicio o la compra (para la aplicación del ICA).</li> <li>• Verifique que la resolución de autorización de la numeración respectiva de facturación de la DIAN esté vigente y dentro de los rangos autorizados.</li> <li>• Todo bien suministrado y/o servicio ejecutado deberá ser aprobado por un representante del área de compras.</li> <li>• Anexe a la factura y/o cuenta de cobro los documentos soporte: La respectiva OC, Remisión de la entrega del producto firmada por representante GOS, Documentos que soporten el servicio prestado, planillas con firma del personal en campo en caso que aplique.</li> <li>• Para el caso del servicio de hospedaje y lavandería enviar las planillas de control debidamente firmadas por el personal GOS.</li> <li>• las facturas de servicio de transporte, éstas deben tener la resolución vigente del Ministerio de Transporte; en caso contrario deben anexar a la factura dicha resolución.</li> <li>• Si es régimen simple debe anexar planilla de pagos de seguridad social del mes en el que prestó el bien o servicio, No se aceptan certificaciones de pago de la planilla.</li> <li>• Las facturas deben ser radicadas del primero (01) al veinte (20) de cada mes (días calendario) con fecha del mes en curso. En caso de presentar facturas con fecha posterior al día veinte (20), debe ser radicada con fecha del mes siguiente.</li> </ul>
<b>Contacto para facturación</b>	Marcela Montero - <b>Correo Electrónico:</b> <a href="mailto:marcela.montero@guacamayoils.com">marcela.montero@guacamayoils.com</a>

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	30/04/2021
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	12:00 PM
<b>Entrega de propuestas</b>	<b>Correo Electrónico:</b> <a href="mailto:guimel.tovar@guacamayoils.com">guimel.tovar@guacamayoils.com</a> - <a href="mailto:miguel.tovar@guacamayoils.com">miguel.tovar@guacamayoils.com</a> - <a href="mailto:oscar.gomez@guacamayoils.com">oscar.gomez@guacamayoils.com</a>
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	(B&S de transporte especial, suministro combustible, alquiler de camión grúa 10 ton con Guimel Tovar Cel: 317 440 3020) (B&S de alimentación, alquiler de baños con Miguel Tovar Cel: 316 250 6600)

*“La información acá publicada, fue suministrada por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### OBSERVACIONES

La fecha de inicio del proyecto está sujeta a cambio, según la confirmación de las fechas conversión de pozo productor a inyector y trabajos eléctricos por parte de Ecopetrol.

*“La información acá publicada, fue suministrada por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GUACAMAYA OIL SERVICES S.A.S, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*